

CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA

CURSO 2025-2026

PLAN DIGITAL DE CENTRO



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA
CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

CENTRO		
Nombre	CP INF-PRI MIGUEL BLASCO VILATELA	
Código	28010849	
Web	https://site.educa.madrid.org/cp.blascovilatela.madrid/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Dir.: García Gargantilla, Ana B. J.E.: Montero Vidal, M.Vicenta Sec.: Matesanz Tejero, M. Almudena	cp.blascovilatela.madrid@educamadrid.org
Coordinador TIC	Priego Garoz, Violeta	tic.cp.blascovilatela.madrid@educamadrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Felipe Jiménez, Rosa Ana	rosa.felipe@educamadrid.org

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA
CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 _M Programa Código Escuela 4.0 _Madrid
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP “Miguel Blasco Vilatela”, con código 28010849 es un centro trilingüe, en el que se imparte inglés desde la etapa de Ed. Infantil, y a lo largo de toda la Primaria, además de un segundo idioma, francés, desde 3º/4º hasta 6º de Primaria. Es de titularidad pública y en él se imparten las enseñanzas de Educación Infantil, de 0 a 3 (1º ciclo) y de 3 a 6 años (2º ciclo), y la Ed. Primaria (de 1º a 6º).

El centro cuenta con 29 docentes y alrededor de 450 alumnos. Gran parte del alumnado accede a las TIC con acceso a internet en su domicilio. El nivel de implicación de las familias no es el deseable, ya que es bastante bajo, aunque esperamos que, poco a poco, se vaya modificando.

Tanto en la etapa de Infantil como en Primaria se pretende trabajar con una organización flexible de los espacios y una incorporación de las nuevas tecnologías.

Una de las señas de identidad del centro es el seguimiento e interés por la innovación pedagógica, estimulando para ello la formación permanente del profesorado.

En relación a la digitalización, el centro persigue siempre:

- Establecer una cultura de centro y una visión educativa compartida, para garantizar la coherencia tanto horizontal como vertical en el proceso educativo y formativo.
- Identificar, definir, implementar y evaluar las acciones encaminadas a incorporar el uso de las TIC en la práctica educativa, diseñando planes y actuaciones para dar forma y contenido a la propuesta educativa como centro.
- Contribuir a la adquisición de perfiles competenciales por parte de los alumnos.
- Potenciar el empleo de la informática como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los

medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Según las Instrucciones de la Viceconsejería de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2024-2025 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos. Además, recogerá las aplicaciones educativas que se emplearán durante el curso escolar y su finalidad metodológica atendiendo a las indicaciones del punto 5 de Criterios sobre Protección de Datos Personales para los Centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

El desarrollo de este plan se ajusta a lo dispuesto en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, y tiene en cuenta las limitaciones y directrices del Decreto 64/2025, de 23 de julio, que regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos. El uso de los recursos digitales se realizará de manera coherente, educativa y segura, promoviendo un aprendizaje activo, colaborativo y responsable.

En caso de que se envíen tareas o actividades para realizar en casa que requieran el uso de dispositivos —como el acceso al Aula Virtual, correo electrónico o la creación de productos digitales—, estas tendrán carácter informativo y voluntario, y siempre se respetará el tiempo máximo de uso establecido en la normativa vigente.

En el centro se ha desarrollado este Plan Digital de Centro (PDC) que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2025-26. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares y de la introducción del pensamiento computacional y la robótica de 3º a 6º de Primaria.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, junto con un equipo directivo motivador que ayuda a promover nuevos proyectos.

Colaboración e interconexiones

El curso anterior nuestro Centro participó en la segunda parte del proyecto MENTOR ACTÚA - OBSERVA_ACCIÓN, con un intercambio con el CEIP Príncipe de España de Miranda de Ebro (Burgos) centrado en experiencias relacionadas con la mejora de la convivencia dentro de la comunidad educativa.

La colaboración propiamente dicha entre docentes del claustro es buena, aunque con margen de mejora en cuanto al uso de canales más eficaces de comunicación y difusión de buenas prácticas.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red wifi (con Escuelas Conectadas), con buen funcionamiento.
Todas las aulas están bien equipadas digitalmente. Durante el curso 23/24 se instaló en cada aula un monitor interactivo táctil de gran tamaño que, en buena medida, ha suplido a la pizarra convencional.
Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada.
El Aula del Futuro ya se ha puesto en marcha.
Variedad de dispositivos electrónicos: tablets, portátiles, videocámaras, croma, kits de robótica, etc. ...

Desarrollo profesional

Buena parte del profesorado utiliza de forma habitual y natural las TIC, especialmente los monitores interactivos.
Se han llevado a cabo varios seminarios de formación en el Centro para mejorar la competencia digital del profesorado.

Pedagogía: apoyos y recursos

Algunos grupos usan plataformas virtuales de aprendizaje, aprobadas institucionalmente, como el Aula Virtual de EducaMadrid y los canales educativos de Teams.
El Centro no tiene un conocimiento profundo de la existencia y características de los programas de innovación pedagógica.
Una parte del profesorado utiliza regularmente aplicaciones y recursos educativos en línea, pero sin llegar a un nivel experto que permita desarrollarlos, modificarlos o crear nuevos para su alumnado.
En Infantil se suele trabajar por proyectos con apoyo puntual de libros de texto.

Pedagogía: implementación en el aula

En general el alumnado, por su corta edad, usa las TIC de forma muy limitada. Existen proyectos interdisciplinares, y en ocasiones se utilizan las TIC para su diseño y desarrollo.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de forma analógica, en papel o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de EducaMadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del Aula Virtual o Raíces...) para el registro de notas.

Competencias del alumnado

El alumnado participa poco con herramientas TIC, por lo tanto, no suele crear recursos digitales, al ser un centro con alumnos de corta edad.
El alumnado no conoce con detalle los protocolos de ciberseguridad, así como los tipos de recursos existentes, en cuanto a sus licencias.
El alumnado utiliza herramientas, pero aún no crea contenidos (hasta 5º y 6º que sí se inician en el manejo de las TIC y creación de contenidos de forma guiada).
Tiene un nivel competencial medio, con respecto a su edad.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias a través de canales digitales se realiza a través del correo de EducaMadrid y de Raíces.
El AMPA del centro es activa y está implicada, con una buena participación de las familias en la vida del centro.
Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Roble...), aunque no lo ven intuitivo y fácil de usar. Se reclama ayuda para su correcto uso y para conocer otras plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

La web del centro está alojada en el dominio de EducaMadrid y se utiliza para difundir diferentes acciones y proyectos del centro (huerto, videos, fiestas...). Se ha creado una cuenta de Instagram para dar difusión a las actividades del Centro.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA
CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Nivel de competencia digital medio/bajo de un grupo de profesores.
Falta de espacios y tiempos comunes para poder desarrollar diferentes propuestas y actividades.
Página web del centro poco atractiva, en proceso de mejora.
Escasa implicación de buena parte de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
Dificultad de algunos miembros del claustro por adaptarse a los cambios y participar en proyectos.
Insuficiente formación de cierta parte del profesorado en el uso de las TIC.
Escasa implicación en algunas familias (entornos familiares desfavorables con poco acceso a la cultura y con dificultades para mantener hábitos y rutinas saludables para la formación y el desarrollo psicosocial de los alumnos).

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Motivación de gran parte del profesorado y del alumnado, con ganas de innovar y aprender en materia de TIC para mejorar su labor docente y el aprendizaje de los alumnos.
Posibilidad de llevar a cabo cursos de formación en el centro con ponentes del propio claustro.
Centro con conexión WIFI y cada vez mejor dotación de dispositivos electrónicos, en el que destacan los kits de Robótica recibidos el curso pasado.
Aula virtual de Microsoft (Teams) en funcionamiento, habilitada desde hace 4 años.
Habilitación del entorno educativo de Google Workspace, a partir del curso 2022-2023.
Actualización de la página web del Centro, para dar una mayor visibilidad al colegio de cara a las familias, siendo este un objetivo general del Centro.
Servicio de préstamo de tablets para alumnos con dificultades de acceso a las TIC (cursos superiores, aunque aún insuficientes).
Creación y habilitación de tres aulas para alumnos de 0 a 3 años de Ed. Infantil.
Aulas muy amplias tanto en Ed. Infantil como en Primaria
Proyecto Trilingüe, con clases de inglés desde Infantil y de francés desde 4º de Primaria.
Profesorado de PT, AL y Compensatoria muy implicado, aunque con horario insuficiente.
Biblioteca renovada, con nuevos títulos, cuentos en francés e inglés, préstamo a todo el colegio, plan lector y animaciones desde infantil.
Pacios con grandes espacios y patio de infantil separado del resto.
Amplio gimnasio en el que realizar actuaciones, bailes...
Huerto escolar.
Implantación del Programa Sociescuela como prevención del acoso escolar y mejora de la convivencia.
Muy buena comunicación y relación con los miembros del AMPA.
Muy buen ambiente entre el profesorado.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA
CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

Familias poco colaborativas, poco motivadas, con un nivel de competencia digital bajo o desfavorecidas sin acceso a las TIC.
Hay varios colegios concertados muy cercanos al centro.
Recortes de personal de AL, PT y Compensatoria.
Falta de motivación entre algunos miembros del profesorado.
Buena matrícula en el centro, pero con posibilidad de descender debido a la creación de la etapa de Infantil en el colegio concertado cercano.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Centro muy bien comunicado, al lado del metro y de paradas de varias líneas de autobuses.
Muy buena valoración de la Ed. Infantil y Primaria del centro.
Habilitación en el centro de tres aulas del 1º ciclo de Ed. Infantil (0 a 3 años).
Es el único centro público de la zona con Ed. Infantil.
Presupuesto económico que hace posible la renovación de una parte de la sala de ordenadores.
Único centro de la zona con Proyecto específico tanto en inglés como en francés.
Gracias al Proyecto de francés ha aumentado la oferta de Centros de Secundaria adscritos a nuestro colegio.
Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento.
Participación en proyectos educativos interdisciplinares como la Red de Huertos Escolares de la Comunidad de Madrid y “Educar hoy por un Madrid más sostenible”.
Profesorado con inquietudes y ganas de innovar, con propuestas de actividades atractivas para el alumnado.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

- Área A Liderazgo.

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

- Área B Comunicación e interconexiones.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

- Área C Infraestructuras

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- Área D Desarrollo profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Área H - Competencia Digital Del Alumnado

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

- Área M F Módulo Familias.

Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

- Área M D Módulo de difusión.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

- CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Formar al profesorado en didáctica de pensamiento computacional y uso de los kits de Robótica para su implementación en el aula. Introducir fundamentos de pensamiento computacional y robótica en las programaciones de Matemáticas desde 3º a 6º de Primaria.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.		
A. LIDERAZGO		
Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo.		
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).		
Actuación 1: Nombrar al Coordinador TIC del Centro e informar al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Acta del primer claustro del curso 25/26		Valoración: conseguido
Actuación 2: Promover el trabajo colaborativo para la elaboración de los documentos del centro como la PGA o la Memoria, a través de Teams, Google Drive y la Cloud de Educamadrid		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinadora TIC, Claustro	Recursos: Teams, Google Drive, Cloud de EducaMadrid	Temporalización: septiembre/octubre
Indicador de logro: Grado de colaboración en la elaboración de los documentos institucionales.		Valoración: iniciado
Actuación 3: Impulsar el uso de las TIC y de las metodologías activas, como objetivos de la PGA.		
Responsable: Coordinadora TIC, Comisión Aula Doraemon	Recursos: aulas virtuales, tutoriales y recursos digitales	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: grado de utilidad de los recursos propuestos		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Mejorar la alfabetización digital de las familias.

Objetivo específico: Actualizar el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Actualización de los canales de comunicación oficiales del Centro en las reuniones de padres.

Responsable: Equipo Directivo, coordinadora TIC, tutore	Recursos: información transmitida en las reuniones de padres sobre los canales digitales de comunicación de los que dispone el centro: correo electrónico de Educamadrid y plataforma Roble/Raíces. No solo servirá para la información cotidiana, sino que también se utilizará Roble/Raíces para el envío de los boletines de calificaciones al final de cada trimestre.	Temporalización: todo el curso
---	--	--------------------------------

Indicador de logro: grado de operatividad de los canales digitales de comunicación

Valoración:

Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación de incidencias relacionadas con internet, las aplicaciones y los dispositivos tecnológicos

Objetivo específico: Crear una hoja de cálculo colaborativa para la comunicación y registro de las incidencias de dispositivos electrónicos, Internet y aplicaciones.

Actuación 1: Creación de una hoja de cálculo colaborativa para la comunicación y registro de las incidencias de dispositivos electrónicos, Internet y aplicaciones.

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: app de hojas de cálculo de Google	Temporalización: todo el curso
-------------------------------	---	--------------------------------

Indicador de logro: la utilización de la hoja de cálculo ha mejorado la respuesta a las incidencias que han ido surgiendo.	Valoración
--	------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Optimizar el uso de los espacios de aprendizaje creando espacios para funciones específicas.

Objetivo específico: Puesta en marcha del Aula Doraemon para la enseñanza de Robótica dentro del área de Matemáticas, de 3º a 6º.

Actuación 1: Nombramiento de los miembros de la Comisión Aula Doraemon para el presente curso

Responsable: Equipo Directivo, profesores	Recursos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: creación de la Comisión, con un profesor de cada ciclo educativo		Valoración: conseguido

Actuación 2: Visita al Aula del Futuro del INTEF

Responsable: Coordinadora TIC, Comisión Aula del Futuro	Recursos: Aula del Futuro del INTEF	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: realización de la visita y grado de utilidad de la información recibida		Valoración:

Actuación 3: Organización de los recursos materiales ya existentes y puesta a punto de los distintos dispositivos.

Responsable: Coordinadora TIC, Comisión Aula Doraemon	Recursos: Aula del futuro, dispositivos electrónicos (tablets, portátiles, PDI, videocámaras, robots, croma...)	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Grado de uso del Aula del futuro. Grado de satisfacción de maestros y alumnos.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico dentro del área de Matemáticas.

Objetivo específico: Realizar un seminario sobre robótica y pensamiento computacional y su integración en el área de Matemáticas.

Actuación 1: Desarrollo de un seminario sobre robótica y pensamiento computacional y su integración en el área de Matemáticas

Responsable: María Jesús Borrego Santiago (Jefa de Estudios)	Recursos: Aula Doraemon, otros espacios del centro, equipamiento de Robótica, Aula Virtual de EducaMadrid, Teams, procesadores de texto, web de CE 4.0.	Temporalización: noviembre-abril
Ponentes: Estela Portero Shiota (antigua CompDigEdu) y Violeta Priego Garoz (Coordinadora TIC)		
Indicador de logro: Grado de participación y satisfacción del profesorado.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Objetivo específico: Incluir recursos digitales en las programaciones de aula.

Actuación 1: Difusión y/o creación de documentos o infografías acerca de diversos recursos digitales para conocimiento del claustro.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

Responsable: Coordinadora TIC, ATD	Recursos: recursos digitales, herramientas de EducaMadrid	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Grado de utilidad de los recursos creados o difundidos.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Hacer uso de las herramientas y funciones que proporcionan las pantallas interactivas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Utilización de las herramientas educativas integradas en las pantallas interactivas con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Responsable: Equipo Docente	Recursos: plataformas educativas, recursos digitales y dispositivos electrónicos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Grado de utilidad de las herramientas y funciones de las pantallas interactivas		Valoración:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Valorar el uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, cuaderno de calificaciones del Aula Virtual y de Raíces, etc.)

Objetivo específico: Dar a conocer herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Difusión o elaboración de tutoriales e infografías para el profesorado.

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Tutoriales, infografías y recursos digitales	Temporalización: todo el curso
-------------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: Grado de utilidad de los materiales propuestos.	Valoración:
---	-------------

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Usar de forma segura, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...).

Objetivo específico: Formar a los alumnos en el uso responsable de internet y conocer los riesgos que conlleva un mal uso de diversas plataformas.

Actuación 1: Charlas de la policía dirigidas a los alumnos de 5º y 6º de Primaria acerca de prevención de riesgos asociados a las redes sociales.

Responsable: Jefe de Estudios, tutores.	Recursos: Material proporcionado por la Policía	Temporalización: todo el curso
---	---	--------------------------------

Indicador de logro: Grado de participación y motivación del alumnado	Valoración:
--	-------------

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Detectar las necesidades de las familias en cuanto a dispositivos electrónicos.

Objetivo específico: Llevar a cabo el préstamo de dispositivos electrónicos para las familias necesitadas.

Actuación 1: Encuesta sobre dispositivos electrónicos.

Responsable: Jefe de Estudios, Coordinadora TIC y tutores.	Recursos: Encuesta para las familias	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Análisis de los resultados obtenidos y selección de los alumnos susceptibles de recibir el préstamo.		Valoración:

Actuación 2: Préstamo de dispositivos electrónicos

Responsable: Equipo Directivo, tutores	Recursos: tablets y portátiles, base de datos para el préstamo de dispositivos.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Realización del préstamo de dispositivos.		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Actualizar la página web y las redes sociales del Centro.

Objetivo específico: Actualizar periódicamente la página web del Centro.

Actuación 1: Actualización y publicación de novedades de una forma regular.

Responsable: Coordinadora TIC, Equipo Directivo, Coordinador del Huerto	Recursos: web del Centro, fotografías, vídeos, enlaces...	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Grado de satisfacción y participación de la Comunidad Educativa.		Valoración:
Objetivo estratégico: Dar difusión al Centro a través de las Redes Sociales.		
Objetivo específico: Actualizar periódicamente la cuenta de Instagram del Centro.		
Actuación 1: Actualización y publicación de novedades de una forma regular.		
Responsable: Coordinadora TIC, Equipo Directivo, Coordinador del Huerto, otros coordinadores	Recursos: cuenta de Instagram, fotografías, vídeos, enlaces...	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Grado de satisfacción y participación de la Comunidad Educativa.		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

Continuamos en este curso 2025/26 con el programa Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.

2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.

3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

En nuestro centro educativo distinguimos dos estados: Estado de Centro 0 para Infantil y Estado de Centro 1 para Primaria.

El Estado de Centro 0 refleja la ausencia de implementación de la robótica en la etapa de Educación Infantil. No se imparten contenidos de robótica en ningún nivel ni en áreas curriculares específicas, aunque la dotación de recursos sí es suficiente y los docentes están empezando a formarse en robótica y pensamiento computacional.

El Estado 1 refleja que la implementación de la robótica en el centro educativo en la etapa de Primaria se ha iniciado. Van a empezar a impartirse contenidos de robótica en el área de Matemáticas de 3º a 6º de Primaria, la dotación de recursos es suficiente, disponemos del Aula del Futuro para impartir estos contenidos, y buena parte del claustro va a formarse este curso en robótica y pensamiento computacional.

2.2. Recursos de Robótica disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar.

Objetivo estratégico: Incorporar el Programa CE 4.0_Madrid en el currículo del área de Matemáticas desde 3º a 6º de Primaria

Objetivo específico: Informar al equipo docente de la incorporación de robótica y pensamiento computacional en el currículo de Matemáticas desde 3º a 6º de Primaria

Actuación 1: Nombramiento de los docentes que se encargarán del desarrollo del Programa CE 4.0 en el centro.

Responsable: Equipo Directivo

Recursos:

Temporalización: primer trimestre del curso 2025/2026

Indicador de logro:

Se ha nombrado a los docentes encargados del desarrollo del Programa CE 4.0: Estela Portero Shiota y Violeta Priego Garoz

Valoración: conseguido

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Formación al equipo docente, en formato de seminario, sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

Responsable: María Jesús Borrego Santiago	Recursos: equipamiento de Robótica, web de CE 4.0, otras plataformas y recursos digitales	Temporalización: noviembre a abril del curso 2025/2026
Indicador de logro: el equipo docente se ha formado sobre los contenidos, actividades y recursos relativos a la robótica.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica que garantiza un control adecuado de los recursos.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinadora TIC	Recursos: sistemas de registro	Temporalización: segundo trimestre del curso 2025/2026
Indicador de logro: se ha seleccionado un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable	Recursos	Temporalización: tercer trimestre del curso 2025/2026
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: Coordinadora TIC

Temporalización: trimestral

Instrumentos: aula virtual de Teams, Cloud de Educamadrid o One Drive, correo de Educamadrid

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Reuniones periódicas de la Coordinadora TIC con la ATD del Centro. (al menos una por trimestre)

Intercambio de información con la ATD a través del correo de Educamadrid y de la carpeta compartida en Cloud.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Promover el trabajo colaborativo para la elaboración de los documentos del centro como la PGA o la Memoria, a través de Teams y la Cloud de Educamadrid. (Equipo Directivo, Coordinadoras TIC y CompDigEdu, Claustro)

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Actualizar el protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear una hoja de cálculo colaborativa para la comunicación y registro de las incidencias de dispositivos electrónicos, Internet y aplicaciones.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Puesta en marcha del Aula Doraemon para la enseñanza de Robótica dentro del área de Matemáticas, de 3º a 6º.

Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Realizar un seminario sobre robótica y pensamiento computacional y su integración en el área de Matemáticas.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Incluir recursos digitales en las programaciones de aula.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Hacer uso de las herramientas y funciones que proporcionan las pantallas interactivas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Dar a conocer herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Formar a los alumnos en el uso responsable de internet y conocer los riesgos que conlleva un mal uso de diversas plataformas.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Llevar a cabo el préstamo de dispositivos electrónicos para las familias necesitadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Actualizar periódicamente la página web del Centro.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Actualizar periódicamente la cuenta de Instagram del Centro.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo específico: Informar al equipo docente de la incorporación de robótica y pensamiento computacional en el currículo de Matemáticas desde 3º a 6º de Primaria

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28010849

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)